



COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD  
PADRES DE SCHOENSTATT

# **PROTOCOLO DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD**

---

<b>I. OBJETIVO DE SEGURIDAD INTEGRAL.....</b>	<b>3</b>
<b>II. EJECUCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>III. ANTECEDENTES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
A. DESCRIPCIÓN SECTORES.....	3
1. <i>Primer piso:</i> .....	3
2. <i>Segundo piso:</i> .....	4
3. <i>Tercer piso:</i> .....	4
4. <i>Zona de seguridad:</i> .....	4
B. ROLES Y/O ESTAMENTOS PARTICIPANTES DEL PLAN DE EMERGENCIA .....	4
C. MATERIAL DE EMERGENCIA: .....	4
<b>IV. ORGANIZACIÓN, INTEGRANTES, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES. ....</b>	<b>5</b>
A. RECTORA:.....	5
B. DIRECTOR INTERNO: .....	5
C. DIRECTOR EXTERNO: .....	6
D. ENCARGADA DE LLAMADAS DE EMERGENCIA: .....	6
E. COORDINADORES DE ZONA: .....	7
D. CUERPO DE PROFESORES: .....	7
F. AUXILIARES:.....	8
<b>V. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CASOS DE SINIESTROS Y/O EJERCICIOS DE EMERGENCIAS DE EVACUACIÓN .....</b>	<b>8</b>
A. PROTOCOLO DE EVACUACIÓN .....	8
1. <i>Primer Piso:</i> .....	8
2. <i>Segundo piso:</i> .....	9
3. <i>Tercer Piso:</i> .....	9
B. ANTE UN SISMO DE MEDIANA O GRAN INTENSIDAD.....	9
1. <i>Durante el sismo:</i> .....	9
2. <i>Si se encuentra a la intemperie:</i> .....	10
3. <i>Después del sismo:</i> .....	10
C. ANTE AMAGOS O INCENDIOS DECLARADOS .....	10
<b>VI. ANEXOS.....</b>	<b>11</b>
A. COMITÉ DE EMERGENCIA: .....	11
B. REGISTRO DE AUTORIZACIÓN DE RETIRO DE ALUMNOS EN CASO DE EVACUACIÓN .....	12
C. DESTINO Y LUGARES DE LOS EXTINTORES:.....	13
D. LIBRETO SIMULACRO PLAN COOPER (INTERNO) .....	14
<b>TRIPTICO PLAN COOPER.....</b>	<b>16</b>

## **I. OBJETIVO DE SEGURIDAD INTEGRAL**

Establecer procedimientos para enfrentar una emergencia creando equipos de trabajo, monitores y personal de apoyo quienes con responsabilidades y autoridad claramente definidas velarán por el bienestar del personal y alumnos que se encuentren dentro de las instalaciones del Colegio en caso de incendio, terremoto, o cualquier otro fenómeno ocasionado por la naturaleza, con el objeto de reducir al máximo las lesiones o víctimas humanas, daños en el material y equipo, garantizar la conservación de la documentación y restablecer la normalidad en el menor tiempo posible.

## **II. EJECUCIÓN**

Todo miembro del Colegio, deberá conocer el objetivo de este plan, que es el de organizar al personal que permanente o eventualmente se encuentra dentro de las instalaciones, ante la ocurrencia de cualquier fenómeno.

El plan se ejecutará considerando dos fases:

- 1. Primera Fase:** Se inicia la difusión y capacitación a todo el personal involucrado en el presente plan, así mismo se asignaran las responsabilidades de los diferentes actores frente a una emergencia real.
- 2. Segunda Fase:** En caso de incendio, terremoto u otro fenómeno de la naturaleza y o desórdenes públicos se dará estricto cumplimiento a las instrucciones emitidas en el presente plan.

## **III. ANTECEDENTES GENERALES**

### **A. Descripción sectores.**

Este plan de Seguridad está realizado sobre los edificios del establecimiento los cuales son:

#### **1. Primer piso:**

En donde se encuentran las oficinas de Administración, oficinas de personal como, Coordinación, admisión, baños, enfermería, salas del Jardín Infantil, prekinder, kínder y primer ciclo básico, aula de recursos, gimnasio, patio columnas, patio exterior, comedor alumnos.

## **2. Segundo piso:**

En el segundo piso se encuentran la oficina de Rectoría, Dirección de Formación, sala de reuniones, salas de profesores, comedor personal, salas segundo ciclo básico, sala de música, sala de electivos, sala de inglés, oficina de Dirección Académica, Orientación y Coordinación, salas de enseñanza media, este piso consta con dos escaleras y un montacargas.

## **3. Tercer piso:**

Donde se encuentra la biblioteca, sala de computación, laboratorio de ciencias, sala de arte, oficina psicóloga, baño personal y dos bodegas de materiales.

## **4. Zona de seguridad:**

El Colegio cuenta con un patio exterior y un acceso principal donde se encuentran los estacionamientos del personal y aun costado la capilla.

Estos dos espacios son nuestras zonas de seguridad, dependiendo del siniestro.

## **B. Roles y/o estamentos participantes del plan de emergencia**

El personal que da sustento al presente plan es el siguiente:

- a) Director interno y externo de plan de seguridad
- b) Coordinadores de zona.
- c) Encargado de llamadas de emergencia.
- d) Encargado de cortes de suministros, eléctricos, agua etc.
- e) Encargo de abrir accesos.
- f) Profesores
- g) Alumnos
- h) Técnico en Enfermería

En estos cargos se encuentran liderados por Directivos, docentes administrativos y auxiliares.

## **C. Material de emergencia:**

Existen de 10 extintores de incendio portátiles, 2 Red húmedas, 1 megáfono, pitos en caso que se corte la luz, señalética correspondiente, y una sala de Primeros auxilios.

## **IV. ORGANIZACIÓN, INTEGRANTES, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES.**

### **A. Rectora:**

Tendrá las siguientes responsabilidades de carácter general:

1. Determinará quién será su designado para Plan de Seguridad.
2. Desarrollará una relación estrecha con Carabineros de Chile y Bomberos con la finalidad de solicitar instrucciones y/o charlas para la comunidad escolar.
3. Revisará el Plan de emergencia anualmente con el personal a su cargo, asegurándose de que todos los miembros del personal estén conscientes de sus responsabilidades y acciones en caso de emergencia.
4. Asegura tener a lo menos dos simulacros anuales.
5. Realizará una evaluación de riesgos del Colegio.
6. Eliminará o corregirá los riesgos encontrados en la Evaluación de Riesgos siempre que sea posible.
7. Dispondrá que se ejecuten y documenten todas las simulaciones de preparación para emergencias.
8. Supervisará las zonas de seguridad demarcada.

### **B. Director interno:**

Tendrá las siguientes responsabilidades en caso de emergencia:

1. Determinará quién será su reemplazante en su ausencia en caso de emergencia.
2. Será el responsable de dirigir a la totalidad del personal en caso de una emergencia real o de ejercicio bajo las orientaciones de la Directora del establecimiento.
3. Designará al personal para realizar las siguientes tareas:
  - a) Llamadas de emergencia.
  - b) Coordinadores de zona
  - c) Corte de energía eléctrica (auxiliares de turno).
  - d) Corte de suministro de gas (auxiliares de turno).
  - e) Corte de llaves de paso de agua en caso necesario (auxiliares de turno).
  - f) Apertura de puertas de salidas de emergencia
4. Dirigirá los ejercicios de emergencia que sean necesarios para establecer un protocolo de conducta de la totalidad de los integrantes de la comunidad escolar.
5. Actualizará el presente plan de seguridad en caso de cambios importantes en la infraestructura o de personal.

6. Será el responsable de dar a conocer el presente plan a la totalidad del personal de la comunidad educativa a través de diferentes medios para este efecto.

### **C. Director Externo:**

Tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Determinará quién será su designado en su ausencia en caso de emergencia
2. Será el responsable de dirigir toda información que salga al exterior de colegio
3. Organizara a los apoderados en la salida y entrega de alumnos.
4. Controlará que todos los elementos tales como megáfono, extintores, llaves, pitos, camillas, botiquín, etc., se encuentren operacionales y en perfecto estado de funcionamiento en caso contrario propondrá su reparación o recambio.
5. Propondrá una carta informativa a los padres y apoderados respecto al presente plan y al comportamiento que deben adoptar en caso de tener que concurrir al colegio a retirar a sus pupilos en caso de siniestros.
6. Designará a las personas que emplearán los extintores de incendios en caso de ser necesario (auxiliares de turno).
7. Será el responsable de capacitar a los auxiliares, enviándolos a la ACHS u otro para tal efecto, debiendo estar capacitados.

### **D. Encargada de llamadas de emergencia:**

Tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Determinará quién será su designado en su ausencia en caso de emergencia (Secretaria administrativa).
2. Efectuará los llamados a carabineros, bomberos y ambulancias sólo cuando reciba la orden de la Directora Interna.
3. Mantendrá publicada en la página Web del colegio el presente plan de emergencias para conocimiento de la Comunidad Educativa.
4. Participará activamente en los ejercicios de emergencias, tomando nota de todos los aspectos que sean susceptibles de mejorar.
5. Colaborará con los director interno y externo en el control del estado de mantenimiento de todos los elementos necesarios para una emergencia, proponiendo su remplazo y/o reparación cuando sea necesario.

## **E. Coordinadores de Zona:**

Tendrán las siguientes responsabilidades:

1. Deberán portar permanentemente las llaves de las salidas de emergencia.
2. Deberán abrir las salidas de emergencia por orden de su zona, en caso de un siniestro declarado.
3. Colaborarán permanentemente con el profesorado a mantener la calma de los alumnos con su actitud.
4. Deberán estar capacitados en primeros auxilios para atender cualquier accidente de los alumnos del colegio.
5. Deberán activar la alarma (pito) por orden de la Directora Interna, ante un siniestro declarado.
6. Serán los encargados de recuperar los elementos empleados al término de un ejercicio.
7. Deberán verificar que no quede ningún alumno o miembro de la comunidad educativa, en baños, salas u otro lugar, asignado a su zona.
8. Deberán ser un ejemplo de templanza y presencia de ánimo ante una emergencia real y durante los ejercicios que se realicen.

## **D. CUERPO DE PROFESORES:**

- Del profesor jefe:
  1. Deberán designar dos alumnos (y sus reemplazantes) de sus respectivos cursos encargados de la apertura de las puertas.
  2. Portar constantemente la lista de su curso con contactos telefónicos.
  3. Mantener actualizada la lista de retiro en caso de emergencia.
- De la totalidad de profesores ( jefes y de asignaturas )
  1. Deberán conocer y dar cumplimiento y hacer cumplir a sus respectivos alumnos, los protocolos para cada caso de emergencia específico que figuran en este plan.
  2. Serán los responsables del comportamiento de sus alumnos durante los ejercicios dispuestos por la Dirección del Colegio.
  3. Deberán conocer a cabalidad las vías de evacuación y lugares señalados como zonas de seguridad para sus alumnos.
  4. Informarán a la Dirección del Colegio, acerca de cualquier anomalía que afecte a la seguridad de sus alumnos.
  5. Deberán en todo momento tener el control visual y numérico de sus alumnos durante y después de un ejercicio o siniestro declarado.
  6. Deberán concurrir a las áreas señaladas como zonas de seguridad con su libro de clases cuando se disponga o ante una emergencia declarada.
  7. Deberán ser un ejemplo de templanza y presencia de ánimo ante una emergencia real y durante los ejercicios que se realicen.

## **F. AUXILIARES:**

1. El personal masculino estará en condiciones de operar los extintores y red húmeda contra incendios que posee el establecimiento, para lo cual verificarán constantemente el estado operacional de estas.
2. Deberán contar con copias de las llaves de todas las dependencias del Colegio y puertas de acceso y estar en condiciones de abrirlas en cuanto se ordene por parte de la dirección o ante una emergencia real.
3. Se preocuparán de que las vías de acceso, pasillos, escaleras y puertas se encuentren siempre despejadas y libre de objetos que puedan entorpecer una eventual evacuación.
4. Deberán conocer cada uno de los lugares de corte del suministro eléctrico por sectores y general. De igual forma, para el corte de gas y llaves de paso del agua potable.
5. El orden y aseo de las dependencias contribuyen a evitar accidentes y caídas, por lo tanto será de especial preocupación de los auxiliares de la educación mantener el Colegio en óptimas condiciones en forma permanente.
6. Deberán ser un ejemplo de templanza y presencia de ánimo ante una emergencia real y durante los ejercicios que se realicen

## **V. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CASOS DE SINIESTROS Y/O EJERCICIOS DE EMERGENCIAS DE EVACUACIÓN**

A los toques de timbre, pitos o aviso por megáfono que se deben evacuar los pabellones del Colegio los alumnos y el personal deben abandonar los edificios de una manera ordenada y en **SILENCIO** usando las rutas correspondientes, cuando ocurra un siniestro real o ante un ejercicio. Se debe mantener a los grupos juntos para permitir que los profesores lleven control de la presencia de los alumnos.

### **A. PROTOCOLO DE EVACUACIÓN**

#### **1. Primer Piso:**

**Salas de pre básica, primer ciclo:** Los alumnos evacuarán sus respectivas salas en dirección a las zonas de seguridad demarcadas para cada uno de los cursos bajo la guía de sus respectivos profesores a cargo.



## 2. Segundo piso:

**Salas segundo ciclo, electivos, sala de inglés y música:** La vía de evacuación será por la escalera de Rectoría pasillo primer ciclo, para dirigirse a la Zona de seguridad en patio exterior.

**Enseñanza Media** Los alumnos bajarán por las escaleras frente a oficinas de Coordinación, siempre ubicándose al lado derecho de estas para evitar accidentes.

## 3. Tercer Piso:

**Salas de Arte, Laboratorio, Biblioteca, Computación:** La vía de evacuación de este piso, es por la escalera que se encuentra al centro del pasillo, siempre transitando por el lado derecho, para dirigirse a Zona de seguridad en patio exterior.

## B. ANTE UN SISMO DE MEDIANA O GRAN INTENSIDAD

### 1. Durante el sismo:

- Si se encuentra bajo techo (salas, comedor, laboratorios, sala de computación etc.):
- Quédese adentro, aléjese de las ventanas, repisas, objetos pesados o muebles que puedan caerse. "
- Mantenga las puertas permanentemente abiertas con el personal designado.
- En pasillos, escaleras u otras áreas donde no sea posible cubrirse, muévase a una pared interior.
- En la biblioteca, inmediatamente aléjese de las ventanas y libreros.
- En los laboratorios todos los mecheros deben ser apagados (de ser posible) antes de protegerse. Aléjese de las sustancias químicas peligrosas que pudieran derramarse.
- En el comedor, cúbrase la cabeza o acérquese a las paredes interiores, alejándose de las ventanas.
- Controle los brotes de pánico al interior de las salas.

Los profesores deben hablar constantemente con los alumnos para evitar el pánico.

## **2. Si se encuentra a la intemperie:**

Vaya a un espacio abierto, alejado de los edificios y líneas eléctricas que pasen sobre su cabeza. Tírese al suelo o agáchese si sus piernas no estarán estables. Observe para estar pendiente de los peligros por si necesita moverse. Si hay cables colgando, deben evadirse

## **3. Después del sismo:**

- Evacúe a los alumnos del edificio a sus zonas de seguridad.
- Revise para asegurarse de que todos los alumnos hayan salido del edificio.
- Cerciórese que todos pudieron evacuar el aula verificando que no quedan alumnos atrapadas o heridos al interior del recinto. Los alumnos no deberán ser dejados solos en ningún momento durante el proceso de evacuación.
- Los alumnos deben permanecer en silencio durante el proceso de evacuación.
- Al llegar al sitio seguro preestablecido, pase lista y reporte alguna novedad de inmediato a la dirección del Colegio.
- Inspeccione todos los servicios públicos en busca de fugas.
- Vigile el bienestar y buen ánimo de la población estudiantil.
- Los alumnos deben ser entregados únicamente a adultos autorizados.
- Lleve un registro por cada alumno que es autorizado a retirarse.

## **C. ANTE AMAGOS O INCENDIOS DECLARADOS**

1. Si ocurre un amago o un incendio declarado en cualquiera de los pabellones del Colegio, la primera persona que lo detecte deberá dar la alarma a viva voz y comunicar de inmediato a quien corresponda quien evaluarán la situación para proceder a llamar a bomberos si el caso así lo amerita.
2. Simultáneo a lo anterior, el director interno deberá dar la alarma mediante el timbre para proceder con la evacuación total o parcial del establecimiento a los lugares designados como zonas de seguridad.
3. Inmediatamente actuarán los encargados de los extintores y mangueras contra incendios respectivamente.
4. En caso de un siniestro declarado de grandes proporciones, la evacuación será total por las vías de evacuación hacia el exterior por salida principal o patio exterior por atrás del colegio.
5. Al llegar al sitio seguro preestablecido (profesores), pase lista y reporte alguna novedad de inmediato a la dirección del Colegio y a bomberos para evitar que un alumno haya quedado atrapado al interior de los edificios.
8. El personal que se encuentre cercano a las llamas y/o humo deberá usar pañuelos mojados sobre su boca y nariz.
9. Controle los brotes de pánico entre los alumnos.

## **VI. ANEXOS**

Se adjuntan anexos que se cuentan para trabajar este protocolo.

### **A. COMITÉ DE EMERGENCIA:**

- **Director Interno de la Emergencia:**  
Coordinadora de ciclo: María Teresa Meneses.
- **Director externo de la emergencia:**  
Gerente de administración: Sra. Camila Espinoza
- **Coordinadores de Zona:**  
Pre básica: Vania Ojeda  
Primer Ciclo: Jesica Ortega/ Catalina Maira  
2º piso, electivo de Música, Inglés: Mariela Atienza/ María Isabel Villouta  
Enseñanza Media: Manuel Rain  
Tercer piso, Biblioteca, Arte y Computación: Lorena Farías/Ximena Cid
- **Encargado de llamadas de Emergencia**  
Verónica Herrera/ Carolina Medina
- **Corte de suministros (agua, luz ,gas):**  
Fabián Candia/ Elías Leiva
- **Abrir puerta y accesos:**  
Sra. Lorena Figueroa



### C. DESTINO Y LUGARES DE LOS EXTINTORES:

Nº Extintor	Ubicación
Nº 1	Pasillo Básica segundo piso lado lockers (chico)
Nº 2	Laboratorio química y física (c/boquilla)
Nº 3	Laboratorio de Computación (c/boquilla)
Nº 4	Hall de Entrada
Nº 5	Hall básica primer piso
Nº 6	Hall Rectoría
Nº 7	Biblioteca
Nº 8	Pasillo Media
Nº 9	Hall Pre básica
Nº 10	Comedor Alumnos
Nº 11	Gimnasio
Nº 12	Red Húmeda Gimnasio (Instalada 14/09/2012)
Nº 13	Red Húmeda Comedor Personal.

## D. LIBRETO SIMULACRO PLAN COOPER (INTERNO)

Fecha :  
Hora :  
Lugar : Avenida Andalué 2290. San Pedro de la Paz  
Concepción.

Tipo de Simulacro : Temblor

Actividad a evaluar : Evacuación de todo el colegio.

..... hrs. Inicio de temblor.

.....hrs. **María Teresa Meneses** verifica movimiento telúrico y da orden de aviso de alarma para luego evacuar, **Verónica Herrera** quien acciona timbre para estos efectos.

**María Teresa Meneses** (Coordinadora general del Simulacro) acciona dispositivo de comunicar a cada jefe de piso la disposición a que evacuen el edificio desde los sectores en los que los alumnos y el personal se encuentran hacia las áreas de seguridad.

**Camila Espinoza** sale al exterior como enlace con la comunidad colegio.

**Carolina Medina o Verónica Herrera** da aviso a Bomberos, ambulancia y carabineros.

**Fabián Medina (auxiliar)**; cortan los suministros de gas y electricidad.

**Lorena Figueroa**, abre las puertas que dan al patio desde el hall frente al gimnasio, revisa mamparas y accesos.

### PRIMER PISO:

- a) **Sector Pre básica**, evacua hacia el patio interno por puerta directa. Cada Profesor ordena a sus alumnos la salida en calma y los saca hasta el patio .La coordinadora de esta área es **Vania Ojeda**, ella es quien verifica la evacuación total de los alumnos y personal de esos sectores.
- b) **Sector 1º a 4º Básico**. Al igual que la anterior área, los profesores evacuan a sus alumnos por la puerta directa hasta el patio al lado de los alumnos de pre básica. **Jéssica Ortega, y Catalina Maira** verifican la evacuación total de personas en ese sector, se ocupan también del personal administrativo.

- c) **Sector Gimnasio:** Los alumnos detienen su actividad y evacuan hacia el patio exterior por puerta trasera que da al patio y se ubican al costado externo del gimnasio. Los profesores de Educación Física que estén en clase se ocupan de ello verificando la evacuación completa de los alumnos y personal del sector. Revisar baños y camarines.
- d) Sala de Primeros auxilios: La **Sra. Patricia Figueroa** se ocupa de evacuar a los alumnos que estén en enfermería y evacua hacia el estacionamiento (costado capilla).

### **SEGUNDO PISO:**

- a) **Sector 5º a 8º Básico, electivos, sala de Música e inglés:** Los profesores deben abrir puerta, mantener la calma y sacar a sus alumnos de la forma más ordenada posible de las salas. Evacuan hacia el sector de Rectoría, bajan por escalera frente a Secretaría. Las responsables de esta evacuación son **María Isabel Villouta y Mariela Atienza** quienes supervisan en forma directa la evacuación total de personas de su área. Salen hacia el patio por puerta lateral de sala 2º básico y se quedan al lado externo del gimnasio.
- b) **Sector E. Media:** Los profesores abren la puerta mantienen la calma y sacan sus alumnos ordenadamente hacia el pasillo. Luego se dirigen hacia la escalera centra para bajar por el lado derecho. Salen hacia el patio por puerta central y se quedan al lado externo del Gimnasio. **Manuel Rain** se encarga de supervisar esta evacuación verificando la total ausencia de personas en esa área.

### **TERCER PISO:**

- a) **Sector Biblioteca, Computación, Sala de Arte y Laboratorios:** Los profesores deben mantener la calma y evacuar a sus alumnos hacia el pasillo para luego dirigirse a escala central bajando por el lado izquierdo Bajan al primer piso donde evacuan hacia patio por puerta central ubicándose al lado externo del gimnasio. Las encargadas deben verificar la ausencia de alumnos y personal en su área, además, debe bloquearse escalera estrecha frente a Computación. Las personas encargadas son **Ximena Cid y Lorena Farías**.

Una vez formado los alumnos en los sectores respectivos del patio se pasa lista de asistencia, comprobando así, que se encuentren todos.

La evacuación por escaleras es siempre por la derecha, no correr.

Ser enérgicos al dar instrucciones

.....hrs. Aproximadamente termina Simulacro, los alumnos quedan en recreo.



## ¿QUE DEBO SABER SI OCURRE UNA EMERGENCIA?

- ¿Qué debo hacer si tiembla y estoy en clases?

Para evitar la caída de objetos sobre tu cabeza debes protegerte la cabeza y la espalda debajo de tu mesa. Durante el terremoto del 27 de febrero nuestro colegio no sufrió caída de techos ni muros, pero sí cayeron libros y otros objetos que podrían dañarte.

\*\*Si te sientas en el primer puesto junto a la puerta, deberá cerciorarte de que esté abierta o abrirla si está cerrada.

- ¿Qué debo hacer si tiembla durante el recreo?

Para evitar el riesgo de caídas, debo esperar a que pase el movimiento y caminar tranquilamente hacia la **zona de seguridad ubicada en el patio exterior**. Ahí debes ubicar a tu profesor jefe, que chequeará que todos alumnos estén en el área segura.

- ¿Qué debo hacer si tiembla y estoy en el gimnasio?

Esperas junto a tu profesor de Educación Física a que termine el movimiento y te diriges por la puerta trasera del gimnasio hacia el **patio exterior- zona de seguridad**.

- ¿Cuándo debo salir de la sala?

Debes recordar que la evacuación se efectuará **después del sismo**, y sólo en caso de un movimiento de intensidad "muy fuerte" según escala de Mercalli\*.

Todos los alumnos, profesores y personal del colegio se reunirán en el mismo lugar.

La señal de evacuación será dada por la persona encargada del Plan Cooper por medio de un timbre, pito o megáfono.

- ¿Cómo debo salir de la sala, laboratorios o biblioteca?

En forma tranquila, ordenada, caminando, siguiendo las instrucciones del profesor que está a cargo del curso.

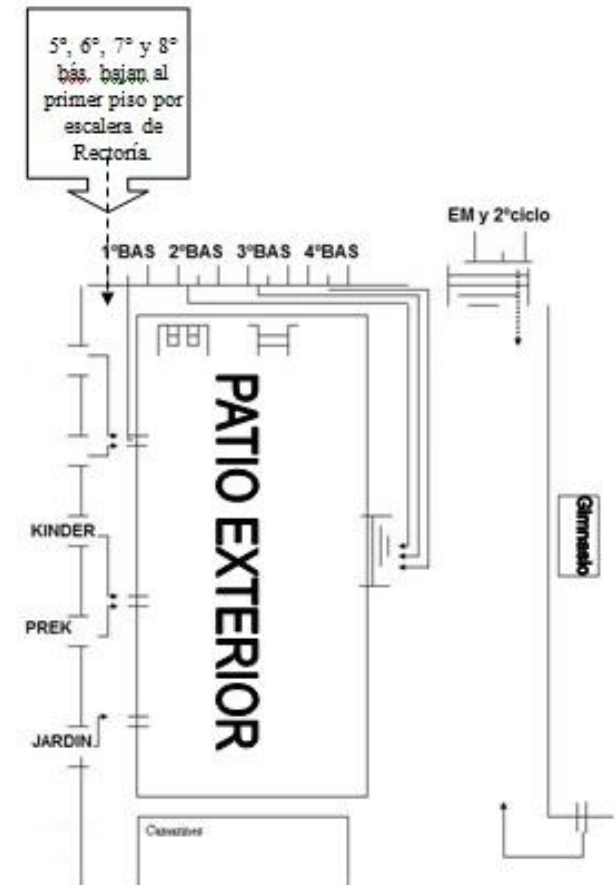
Toma las vías de evacuación correspondientes al sector en que te encuentras para dirigirte a la zona de seguridad en el patio.

- ¿Qué camino debo seguir para ir a la zona de seguridad?

Es importante conocer la Vía de Evacuación o camino más seguro para llegar a la Zona de Seguridad, dependiendo del lugar del colegio en que te encuentres.

\*La mayoría de las personas se asustan y escapan al exterior. Los muebles se desplazan y los objetos caen de las estanterías en cantidad. Muchos edificios corrientes sufren daños moderados: pequeñas grietas en las paredes, derrumbe parcial de chimeneas.

## VIAS DE EVACUACIÓN





## DESPUÉS DEL SISMO

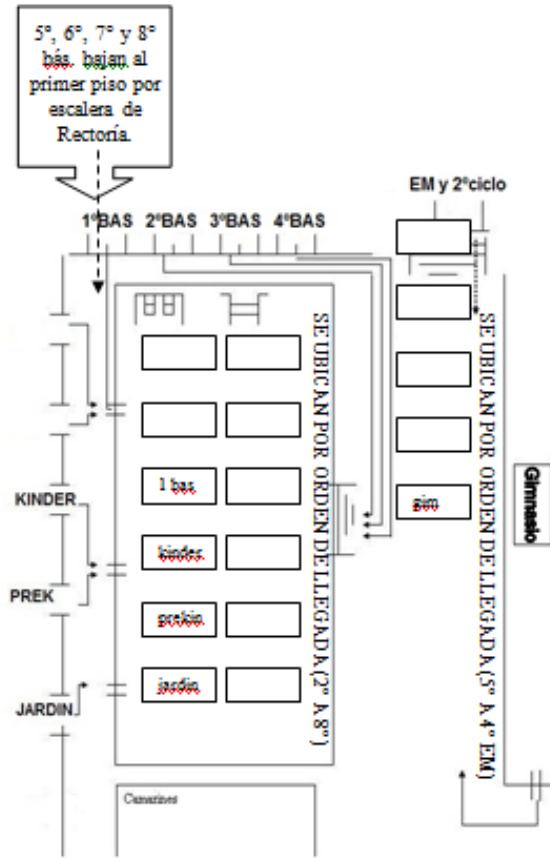
-La brigada de emergencia procederá a revisar las dependencias del edificio, cerciorándose que no hayan alumnos en su interior, focos de incendios, escapes de agua, gas, deterioro de conductores eléctricos, escaleras, etc.,

-De no observarse daños las clases continuarán normalmente hasta la hora de término.

-De no ser posible continuar con las clases, la decisión de enviar a los alumnos a sus hogares es de la Dirección del Colegio. Los niños serán despachados a sus casas únicamente si un adulto autorizado (previamente inscrito por el profesor jefe) los retira de las dependencias del colegio.



## UBICACIÓN POR CURSO PATIO EXTERIOR



COLEGIO DE LA  
SANTISIMA TRINIDAD

# ¿Qué hacer en caso de emergencia?

